

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Viernes 3 de Diciembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados a precios convencionales.

LA CAUSA

DE

FUENTES DE SAN ESTEBAN

JUICIO ANTE EL JURADO

Antes de empezar la reseña de ella, haremos constar, ya que ayer se nos olvidó, que con motivo de la enfermedad del jurado Antonio Alfonso Sánchez impedido de continuar asistiendo a las sesiones, según certificación facultativa, entró a sustituirle el primero de los jurados suplentes, Manuel Galán Corral.

Al propio tiempo creamos de nuestro deber hacernos eco de la complacencia con que viene viendo el público que desde el primer día ha asistido a estos interesantes debates, el tacto, la prudencia y la energía que al dirigirlos viene desplegando el digno presidente de la Sala, Sr. Aparicio.

Sin ejercer la menor sombra de coacción en las partes, antes por el contrario, respetando y haciendo respetar los derechos de todas y cada una de ellas, ha dado por terminados, a su debido tiempo, los incidentes suscitados, y a la par ha evitado con su oportuna intervención que llegaran a plantearse algunos casi iniciados y otros a punto de surgir.

La opinión imparcial reconoce también que el competente e ilustrado Fiscal Sr. Medina, no omite medio va con sus hábiles preguntas a los testigos, bien interesando careos de unos declarantes con otros ó de estos con el procesado, para llegar al esclarecimiento del hecho de autos y a depurar el grado de responsabilidad del procesado.

Justo es también que digamos que tanto el letrado acusador privado señor Marcos Brozas como el abogado defensor don Ladislao Lun, cada uno dentro de su esfera, vienen escudriñando en el cumplimiento de sus respectivos deberes si es que en tal sentido pueden pecar por exceso de diligencia y de celo.

El público hasta hoy no ha dejado de revelar gran cordura: por rara casualidad se ha permitido alguna que otra ligera manifestación con murmullos, ya demostrando agrado, ó ya disgusto, al escuchar las contestaciones de algunos testigos ó presenciar los careos entre estos y el procesado.

QUINTA SESION

A las diez y media dadas se reanuda el juicio.

En una fila de bancos, paralela a la barandilla que separa la parte del salón destinada al público, del espacio donde se hallan colocadas la mesa del Secretario, las piezas de convicción, las taquillas de los periodistas y el banquillo del procesado, toman asiento preciosas señoritas que obligan a los *reporters*, vulgo chicos de la prensa, a volver más de una vez la cara para mirarlas.

Al penetrar al público en el salón se produce la misma confusión que en días anteriores: todos y cada uno de los asistentes se creen con mejor derecho para ocupar los primeros sitios, y todos pugnan por alcanzarlos.

Tres ó cuatro parejas de la guardia civil procuran que el numeroso concurso vaya entrando poco á poco y ordenadamente; pero los esfuerzos que hacen para conseguirlos resultan en cierto modo infructuosos.

La Sala queda en un momento totalmente ocupada.

Muchos de los perezosos y algún que otro timorato, tienen que resignarse a permanecer en la antesala y en los pasillos, esperando á ver si pueden ocupar algún hueco que se produzca en el salón.

Desde estradas presencián el juicio los abogados señores Zúgarrondo, Caballos, Gándara, Sánchez y Sánchez, López, Cáceres y Estella.

Juan Lopez

De 49 años de edad, labrador. Era Juez municipal el año pasado de Fuentes de San Esteban.

Fiscal.—Era V. Juez municipal el año pasado, por el mes de Julio, de Fuentes de San Esteban?

Testigo.—Lo era, si señor.

F.—Fué V. requerido por la guardia civil para ir á practicar un reconocimiento en la casa del procesado y en la de la suegra de este?

T.—Si, señor.

F.—Qué encontraron ustedes al entrar en dicha casa?

T.—Bastantes manchas de sangre en el piso y arena sobre ellas, como cubriéndolas. También recuerdo que vimos un montón de cenizas procedentes de papeles que sin duda habían sido quemados.

F.—Las manchas de sangre qué dirección llevaban?

T.—Iban desde la tienda á la cuadra.

Acusación.—Había V. entrado alguna vez antes del día 22 de Julio en la casa del procesado?

T.—Si, señor, varias veces.

A.—Y no notó V. raspaduras en el piso?

T.—No, señor.

A.—El día que fué V. al reconocimiento ¿las advirtió?

T.—Si, señor.

Defensor.—Cuando V. entraba en la casa del procesado, con anterioridad al día que practicó el reconocimiento de que nos ha hablado, lo hacía como juez ó como uno de tantos particulares?

T.—Como un particular cualquiera.

D.—Y no pudieron pasar desapercibidas para V. dichas raspaduras, por que no se fijara en ellas?

T.—Pudo ser.

Fiscal.—Las raspaduras se conocía que estaban recientes, es decir, hechas hacía poco tiempo?

T.—Estaban recientes, si, señor.

Santiago R. Cabida

Como quiera que este testigo Laya fallecido se dá lectura á la declaración que tiene prestada en el sumario, la cual no contiene nuevos datos á los ya conocidos.

Antonia Rivero

Jóven de 27 años de edad; hija del Secretario y cafetero de Fuentes de San Esteban.

A preguntas que le dirige el Fiscal dice que ella fué quien les sirvió al Castillo y al Gago, la comida y la cena el día 2 de Julio de 1896 en ocasión de hallarse ambos en la casa que la declarante habitaba en compañía de sus padres, y que los dos estuvieron de buen humor mientras permanecieron en el establecimiento.

En el resto de sus manifestaciones conviene en cuanto dice con las hechas por su padre al declarar en este juicio.

A algunas de las preguntas que le hace el abogado defensor, respecto á ciertos extremos consignados en la declaración que tiene prestada en el sumario, contesta diciendo que los recuerda.

Francisco Rivero

Es hermano de la anterior testigo.

Recorre que cenó en la casa-café de sus padres, en compañía de Gago y de Castillo y que el primero fué el que pagó la cena.

Manifiesta que él fué quien escribió á la esposa del procesado, por ruego de este, diciéndole que se viniera inmediatamente, por que su marido estaba preso.

Acusación.—Es cierto que estando V. en la estación de Fuentes el día 27 de Julio, llegó el Gago diciendo que se marchaba á Salamanca?

T.—Si, señor y no le volví á ver en dos ó tres días.

José Regalado

De 29 años de edad, medidor de granos, tío del dependiente que tenía el procesado en el comercio.

Fiscal.—Encontró V. el día 25 de Julio de 1896 al procesado José Gago, montado en una mula y caminando en dirección á Sepulcro-Hitiro?

F.—Cerca del sitio donde ustedes se encontraron, había un chozo de pastores abandonado?

T.—Si, señor.

Julian Martín González

Guardia civil, de 44 años de edad.

Dice que prestó servicios al Juzgado como guardia de la línea de Fuentes; que el día 29 de Julio asistió al reconocimiento practicado en la casa del procesado, hallando en el pozo un libro de cuentas referentes al Castillo, y que de la casa de la suegra del procesado recogieron unos pantalones.

Que en el chozo de pastores incendiado, hallaron como una mano de persona humida, lana empapada en sangre, hebillas, botones y otros objetos casi completamente carbonizados, y que según sus averiguaciones la cabana ó chozo fué quemado ó se le dió fuego el día de Santiago por la noche.

Añade que la mano quemada que encontraron se hallaba cerrada; que no le faltaba más que la falange del dedo pulgar; y que tal cual la recogieron se la entregaron al Juzgado.

Que fué de los guardias que prendieron al José Gago, á quien manifestó todos los cargos que sobre él recaían sobre el hallazgo del cadáver en Martín del Rio, y que entonces el procesado le dijo que le inspiraba confianza y que hiciera el favor de decirle á dos vecinos de las Fuentes que manifestaran que la noche del 22 había dormido en el pueblo.

Concluyó haciendo constar que el ruego que le había dirigido el Gago se lo hizo presente al señor Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo.

Isidoro Rodriguez Martin

De 38 años de edad y también guardiacivil del puesto de Fuentes de San Esteban.

Hace análogas manifestaciones que su anterior compañero.

(Se suspende la sesión por diez minutos.) (El calor que se deja sentir en la Sala es verdaderamente sofocante, hasta el punto de que la mayor parte de las personas que forman parte del público sudan como pudieran hacerlo en verano.)

Lorenzo Mendez

Guardia civil como los anteriores del puesto de Fuentes de San Esteban.

Asistió también á los reconocimientos de la casa del procesado y á la práctica de varias diligencias sumariales.

Conviene en todo lo dicho por aquellos.

Emilio Garcia Villa

Es el hijo del dueño del Parador del Rincón de esta capital.

Dice que fué quien puso el telegrama al hermano del Castillo, participándole lo del hallazgo de un cadáver en término de Martín del Rio y que se su ponía era el de José Castillo.

El interfecto, según manifiesta, tenía cierta deformidad en los pies, que le obligaba á usar un calzado especial.

Le tenía por hombre de valor y de corazón.

Manifiesta que aunque Castillo era bastante reservado le confió que el Gago le debía una importante cantidad la cual tenía recatos de que llegara á pagarle, porque sabía que el procesado no tenía una peseta.

Por esta circunstancia le indicó que se tenía quisiera el Gago jugarle alguna mala pasada, cuya indicación recuerda que se la hizo el día 18 de Julio, al salir del Parador montado en la mula y pedirle al padre del declarante que le diera el revólver.

Acusación.—Sabe V. si esas cantidades que le consta debía Gago á Castillo estaban consignadas en un documento privado?

T.—Si, señor.

A.—Llevaba esos documentos el Castillo el día que salió del Parador de su padre de V?

T.—Si, señor.

A.—Qué le dijo á V. el Gago el día que lo encontró en Fuentes de San Esteban, después del día del hecho de autos?

T.—Que el cadáver hallado no era el de Castillo y si el de un serrano que había matado antes otro, y que por lo tanto iba á darme un paseo en balde.

Defensor.—¿tiene V. algún interés especial en este asunto?

T.—No, señor.

D.—Recuerda V. haber escrito una carta al Juez de Ciudad-Rodrigo, en la que terminaba V. diciéndole que tenía gran interés en que se descubriera el crimen.

T.—Si, señor.

D.—Y por qué le decía V. que se hallaba muy interesado, por amor á la justicia ó por algún otro motivo?

T.—Por amor á la justicia.

D.—Cómo no hizo V. al Juez de Ciudad-Rodrigo, durante la instrucción del sumario, declaraciones tan graves como las que posteriormente ha hecho?

T.—Yo me he atenido á contestar á lo que me han preguntado.

Con motivo de suscitarse un ligero incidente, el público ante la resolución con que el Presidente lo dá por terminado, protestando el Fiscal de tales manifestaciones y diciendo: «ni en pró ni en contra han de influir en mi ánimo las expansiones del pueblo».

Sebastian Santos Hernández

Casado, mayor de edad, posadero en Ciudad-Rodrigo.

Ené el que vendió á José Gago á últimos de Abril una tralla.

A preguntas del Fiscal dice que es cierto le vendió el procesado una tralla y que es la misma que obra entre las piezas de convicción y que se le pone de manifiesto.

Defensor.—Es esa misma la tralla que vendió V. al procesado por el mes de Abril?

Testigo.—Sí, señor.

D.—En qué la conoce V?

T.—En que tenía una señal (refiere cómo era) y vea aquí (señalando) mirela usted.

Se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde.

(Pensábamos haber dado cuenta de algo de la segunda parte de los debates de hoy, pero hemos tenido que desistir, porque no se ha reanudado la sesión hasta después de las cuatro, á cuya hora empezamos siempre á hacer el ajuste del número.)

DESDE MADRID

(POR CORREO)

2 de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

Los despachos de la Habana recibidos en esta corte y que se refieren á la campaña de Cuba, han llevado la intranquilidad á las personas, siendo muy comentado en los círculos políticos.

Grupos numerosos de rebeldes que asediaban á Güira, según comunicé ayer por telégrafo á ese periódico, lograron en dicha población, después de una bizarra y tenaz resistencia por parte de la guarnición.

Hasta ahora no se han recibido detalles concretos relativos al combate entre los insurrectos y las tropas leales, aun-

que se supone que debió ser importante, teniendo en cuenta las bajas sufridas por una y otra parte, pues sólo nosotros tuvimos 50 muertos y heridos.

Espéranse con avidez los detalles de dicho combate, y así lo ha significado el Gobierno al general Blanco.

—o—

Han estampado su firma, en el libro colorado en la antecámara de las habitaciones que ocupan los duques de Calabria, los ministros, autoridades, cuerpo diplomático y numerosas y distinguidas personas de la aristocracia y sociedad madrileña.

—o—

Los amigos del señor Romero Robledo afirman que á la asamblea del día 10 del corriente concurrirán unos 50 senadores y diputados y cerca de 400 delegados pertenecientes á Corporaciones populares.

—o—

Telegráfan de la capital de Austria manifestando continúan desórdenes en Praga, sucediéndose las escenas de pillaje y saqueo en las tiendas, haciendo preciso que salieran de los cuarteles doce batallones, los cuales sostuvieron en las calles un verdadero combate con la gente del pueblo, resultando 2 muertos y 87 heridos.

—o—

Los carlistas reunieron anoche nuevamente.

Los señores Mella y Zabizarreta, leyeron la protesta que habían redactado contra el planteamiento de la autonomía en Cuba.

Leyóse después un telegrama de D. Carlos diciendo que nada se haga hasta recibir las instrucciones que envía y en su vista todo quedó aplazado hasta recibir dichas instrucciones.

La protesta tampoco se publicará hoy.

—o—

La prensa francesa no dá importancia política á la crisis del gobierno que preside Mr. Méline, la cual queda reducida á la salida del Gabinete del ministro de Justicia.

—o—

El fiscal del Supremo está preparando una circular dirigida á los funcionarios del ministerio fiscal.

—o—

Con motivo de la proximidad de las vacaciones de Navidad los estudiantes de la Universidad Central se oponen á entrar en las clases y piden que estas se cierren hasta los primeros días del próximo Enero.

—o—

El Presidente del Consejo, al despachar ayer con S. M. la Reina dió cuenta de un expresivo y respetuoso telegrama que á S. M. ha dirigido el presidente de la unión catalanista, señor Suñol.

—o—

Insistese en asegurar que entre los hombres importantes del carlismo existen desacuerdos habiendo surgido dualismos irreductibles, al tratar de fijar los procedimientos y rumbos que el partido ha de tomar en las actuales circunstancias.

—o—

En la reunión celebrada ayer por el directorio de la fusión republicana, se acordó cumplimentar las recientes resoluciones de la Junta central de los partidos coligados.

Se acordó fundar un periódico; órgano de la fusión, cuyo primer número aparecerá en Enero próximo.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Los despachos que desde la Habana transmiten los corresponsales adelantan el resultado de las operaciones ejecutadas en Pinar del Rio, por las columnas mandadas por los generales Bernal y Velasco.

En el lugar denominado Caminitos trabose rudo combate entre la columna que constituye la partida del cabecilla Ducassi. La artillería jugó principalísima parte en este combate decidiendo en favor de nuestras tropas la victoria más completa.

La columna del general Velasco al mismo tiempo operaba en la provincia de la Habana y destruía por requerirlo así la exigencia de la guerra, quinientos bohíos.

Las partidas insurrectas que hacen sus correrías en la provincia de la Habana fueron halladas por la columna Velasco acampadas en posiciones estratégicas, y de ellas fueron desalojadas después de reñido combate. El general Velasco acampó con su columna en el lugar que antes ocupaban los rebeldes, los cuales al huir se llevaron muchos muertos y heridos.

Las bajas por nosotros experimentadas son: un comandante y dos soldados muertos, un capitán y diecinueve heridos.

—o—

Los insurrectos que sitiaban á Güira entraron, según despachos recibidos hoy en la población que es un barrio rural del término de Holguín.

Tuvieron muchas bajas.

Nosotros cincuenta.

Las columnas se dirigen á recuperar el pueblo.

FILIPINAS

Del resultado de las negociaciones establecidas por los jefes de la insurrección tagala cerca del general Primo de Rivera ofreciendo la sumisión, nada se sabe en concreto. Hoy no habido despacho oficial alguno procedente de Filipinas.

Crónicas

GENERALES

El Boletín Eclesiástico de Burgos publica un edicto convocando el concilio provincial de dicho arzobispado cuya primera sesión se tendrá en la Santa Iglesia Catedral el día 24 del próximo Abril, dominica segunda después de Pascua.

Con tal motivo se reunirán en dicha ciudad los prelados sufragáneos, los cabildos de catedrales y colegiatas de la provincia y las personas más notables por su autoridad y erudición eclesiástica.

El Excmo señor Arzobispo ha convocado á ese Sínodo antes de ocuparse por entero en los trabajos preparatorios del Congreso Católico Nacional de Burgos del año 1899.

* *

Cerca de Marchena ha ocurrido en la vía una lamentable desgracia.

El tren número 82, que salió de aquella estación ha arrollado á un sujeto que marchaba por la vía.

El maquinista advirtió el peligro é intentó detener la máquina, pero no pudo conseguirlo, y el tren pasó por encima del desgraciado, quedó destrozado de una manera horrible.

* *

En la combinación de Prelados próxima á llevarse á cabo no será trasladado como se ha dicho el obispo de Orihuela á la silla vacante de Mallorca.

El candidato vacante para aquella sede es el actual vicario capitular D. Pedro Juan Campius.

* *

El Ministro de Hacienda piensa prorrogar hasta fin de año la autorización que gozan las tiendas de ultramarinos y de comestibles para vender confituras.

También se anuncia otra real orden para principios de Enero, á virtud de la que se prohibirá la venta de esos artículos en dichos establecimientos.

REGIONALES

Un acandalado banquero de Valladolid abriga el propósito de sostener durante gran parte de este invierno á cuatrocientos pobres de aquella localidad que se encuentran realmente necesitados.

El Ilmo. señor Obispo de Zamora ha salido de aquella capital con dirección á Sevilla con motivo de asuntos particulares.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia y de instrucción de Palencia, el funcionario recientemente nombrado para desempeñarlo don Antonio Casas.

En la madrugada de ayer falleció en Valladolid, el conocido comerciante de aquella plaza don Juan Cubero de Blas.

Ha sido nombrado Vice-secretario de la Comisión gubernativa provincial de la Cruz Roja en Zamora, nuestro estimado compañero en la prensa el director de *El Economista* de aquella capital, señor Fernández Estéban.

El Gobernador civil de Palencia, nuestro querido paisano el señor Bullón, en su interés por todo lo que afecta á la provincia de su mando, ha empezado á practicar trabajos encaminados á que pueda formarse en aquella capital Biblioteca, como las que tienen las de muchas provincias.

El miércoles último al mediodía le ocurrió en Valladolid una sensible desgracia á un carretero llamado Luis Tola.

Conduciendo dicho individuo un carro cargado de harina con dirección á la capital de Castilla la Vieja, cuando al llegar al sitio denominado *La Cuarenta y d s*, frente al ventorro de *La Valentina* tuvo la desgracia de caerse de las varas del vehículo, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y quedando allí muerto.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Bárbara y Santos Félix y Osmundo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas)—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis solemne Salve Carmelitana.

Purísima Concepción.—Sigue la misma novena.

San Martín.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—La novena á la Purísima.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale, 7:8 pónese, 4:34.—Luna: sale, 1:34 de la tarde; pónese, 2:25 de la noche.

De El Adelanto:

Aumentan los temores de que en el plazo brevísimo sufran su terrible pena los infortunados reos de Galisancho.

Hemos oído decir que ayer fué devuelta dicha causa á esta Audiencia, y tal hecho, de ser cierto poco tranquilizador.

Agotados todos los recursos por las personas que han impetrado su indulto, mucho nos tememos que un triste fin no se haga esperar.

Mucho celebrariamos equivocarnos.

Los mismos rumores que á *El Adelanto* han llegado á nosotros, y como él hacemos votos porque al fin no llegue á tener un día de luto la inmediata villa Teresiana.

* *

El Arquitecto municipal señor Vidal ha prometido al Alcalde que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que tenga terminada la formación de los oportunos planos para el nuevo palacio de justicia.

En la Inspección de vigilancia se hallan depositadas seis llaves que un agente de dicho cuerpo se encontró anteanoche en la vía pública.

Como presunto autor del robo de un saco de trigo de la estación de Cantalapiedra, ha sido detenido un empleado de la línea de los que allí prestaban servicios.

El vendedor de fósforos recluido en un asilo de Madrid por ejercer la mendicidad, conocido por el *Ciego Salamantino*, al cual se le creyó en posición desahogada, aún no ha podido salir todavía de su cautiverio, apesar de su mujer.

Esta—según leemos en los diarios de la corte—sufre actualmente los rigores de una excelsiva miseria.

El casero apremia para que a bone las dos mensualidades que adeuda de la boardilla que habita.

La pobre mujer tiene tres pequeñas criaturas y tampoco á podido conseguir que las admitan en un asilo.

Gracias á la caridad de los vecinos las inocentes criaturas cuentan de vez en cuando con algún alimento.

Otros mendigos que no poseen familia han salido del asilo y siguen implorando la caridad pública, entre ellos uno mozo robusto que se finge ciego.

Desde que el nuevo Alcalde señor Pérez de las Mozas se encargó de la Presidencia del Ayuntamiento la recaudación por consumos ha tenido un aumento considerable.

Solo en el mes de Noviembre ha excedido de 5.000 pesetas comparada con la obtenida en igual mes del año anterior.

MERCADOS

Valladolid 1.—En los Almacenes generales han entrado 130 fanegas de trigo que se pagaron á 51 y 51'50 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 600 fanegas de trigo que se cotizaron á 50 y 51 rs. las 94 libras.

Peñaranda 2.—Trigo á 50 reales fanega, cebada de 21 á 22, centeno á 24, algarrobas de 29 á 27, y guisantes á 31.

Ciudad Rodrigo 2.—Trigo candeal, de 48 á 49 rs. fanega, idem barbilla de 43 á 44 centeno á 29 y 1'2, algarrobas de 29 á 30 y cebada de 23 á 29.

Rioseco 2.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 1.600 fanegas trigo al precio de 49'50 rs. las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 50'50 reales no habiéndose concertado operaciones. Sostenida la tendencia del mercado.

Se aproximan á trescientos los memoriales presentados este año al Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, pidiendo la comida.

El Protectorado de Industriales jóvenes, ha establecido una caja de premios para recompensar la asistencia á las clases de sus alumnos y premios consistentes en prendas de ropas, objetos de dibujo y escritura, utensilios de ferreteria; apropiados á las distintas edades y condiciones de los alumnos, que podrán adquirirlos cambiándolos por el número de vales de asistencia, que cada una de las cuatro clases, en que están calificados los premios, tiene asignado.

La distinguida señora del conocido abogado y ex fiscal municipal don Felipe Bantista, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

En la parroquia de San Martín han contraído matrimonio el joven abogado don Antonio Lora Baco con la bella y simpática señorita doña Estea Vadillo.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Hoy ha dado principio en la capilla del Convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, la novena de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Por las tardes, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario y acto seguido se leerá la novena, finalizando con la letanía y gozos cantados á la Santísima Virgen por las Religiosas.

En virtud de órdenes del Gobernador civil á los Inspectores de vigilancia, como resultado de un telegrama del Gobernador civil de Zamora, en la noche del martes último, acompañados de algunos agentes á sus órdenes, lograron rescatar, del ama de una casa de mal vivir de la calle de las Tahonas Viejas, 6.025 pesetas, que le habia entregado para que se las guardase el joven fugado de dicha vecina capital, á quien como saben los lectores del *Boletín* de Salamanca, unos días antes, luego de muchas averiguaciones y activas pesquisas.

En circular del Gobernador civil de la provincia, que publica el *Boletín Oficial*, se interesa la busca y captura de dos jóvenes que han desaparecido del pueblo de Mieza y cuyo paradero se ignora.

Tan pronto como el Municipio tome posesión del solar que ocupó la iglesia de Santa Eulalia, instalará allí una fuente.

Después se pensará si se han de hacer jardines en ella, ó se la ha de destinar á otros fines.

En toda la zona de Ciudad Rodrigo se cotiza el ganado de cerda cebado, al precio de 46 á 50 reales arroba, según peso.

Por la alcaldía de Alba de Yeltes se anuncia se va á proceder al deslinde y amojonamiento de los caminos, cañadas y abrevaderos de aquel término municipal.

Ayer fué enrado en la Casa de Socorro de algunas contusiones, una niña á quien atropelló un carro en la Plaza Mayor.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

El Gobernador civil tuvo á bien facilitarnos anoche el siguiente telegrama que recibió á las ocho.

He aquí:
«Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero según el cual ha muerto el hijo del general Pando en combate habido en la provincia de Santa Clara.

La noticia es completamente falsa y con viene del dominio público para evitar el mal efecto de la noticia ya circulada.

También es inexacto que el capitán general de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que así mismo se hace circular en provincias.»

Anoche, á las once y media, fué enrado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Pasena, Julian Hernandez natural de Peromingo, que se habia causado dos heridas en la cara afortunadamente leves.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, «de Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El primer teniente alcalde impuso aver la multa de cinco pesetas á un vendedor de leche, por expender la mercancía notablemente *bautizada*.

El domingo último estuvieron en Ciudad-Rodrigo el Presidente de la Diputación provincial señor López Díez y el ex-concejal del Ayuntamiento de Salamanca señor Esteban Santos (don Enrique), quienes celebraron una detenida conferencia con el senador por esta provincia, don Luis Sánchez Arjona.

IMPORTANTE REUNIÓN

Ayer tarde á las tres y media reunió el Alcalde señor Perez de las Mozas en su casa á los directores de los periódicos locales, para exponerles varios de los proyectos que acaricia de mejora y engrandecimiento de la ciudad, así como al material y al higiénico; oír la opinión de cada uno de los periodistas, y solicitar el concurso de todos, á de fin llegar cuanto antes á realización de tan útiles como beneficiosas reformas.

Luego que el Sr. Mozas dió cuenta del plan que ha de constituir su gestión dest de la Alcaldía y que los periodistas hicieron las indicaciones que estimaron

prudentes, si bien ofreciendo desde luego su concurso á la digna autoridad local, fué concretada la conversación á los medios que deben ponerse en práctica para proporcionar ocupación á la clase jornalera en el presente invierno, respecto á cuyo particular el señor Pérez de las Mozas ha realizado ya importantes trabajos para la inmediata apertura de obras.

Como en números sucesivos hemos de ser más extensos, nos concretamos por hoy á celebrar la actividad y excelentes deseos del Alcalde y á excitarle á que persista en su campaña, que incondicionalmente tiene á su lado á toda la prensa local.

El Alcalde estuvo muy atento con los periodistas, á quienes obsequió con licores y habanos.

A LA COMUNIDAD DE SIERVAS DE MARIA DE LA CIUDAD DE ÁVILA

AVE MARÍA

Si te vieres algún día
Por el demonio tentado,
Con la mayor alegría
Di Dios te salve María
Y huirá desenfrenado.

Quien al brillar la aurora
Te salude sin demora
Doquier vivirá sin pena,
Porque eres de gracia llena
¡Oh María bienhechora!

Jamás el demonio espía
Ni al rico, ni al mendigo,
Que se acogen á tu abrigo;
¡Oh santa Virgen María!
Porque el Señor es contigo.

¡Oh dicha! la de los seres
Que con amor puro y santo
Besan cristianos el manto,
Porque Tu bendita eres
Entre todas las mujeres.

Si al pecador contrito ves
Arrodillarse á tus pies,
Perdónale su delito,
Porque Jesús fruto es
De ese tu vientre bendite.

Salamanca 2 de Diciembre de 1897.

GREGORIO H. MATIAS.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 3 (Recibido 8 m.)

Ha fondeado en Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo «Alfonso XIII», que repatria á la Península buen número de soldados enfermos.

El candidato que al presenta reúne más probabilidades para la Dirección de los Registros, cargo vacante por defunción de don Francisco Asis Pacheco, que lo venia desempeñando es el exGobernador civil de esa provincia don Carlos Groizad, hijo del actual ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 3 (Recibido 3 t.)

El *Vasco*, periódico de Bilbao, ha sido denunciado por publicar un violento artículo; contra la autonomía á Cuba.

El capitán Borrero, hijo del mismo apellido sigue perteneciendo al regimiento de «María Cristina», pero sus compañeros no le saludan.

Al capitán de dicho cuerpo señor Morione, separado por la cuestión de los ascensos, se proponen hacerle una gran despedida á guisa generales y varios jefes y oficiales, cuando marche á incorporarse á la reserva de Murcia, adonde ha sido destinado.

Hasta fines de la semana próxima vendrá á esa corte el general Weyler.

Morencos

TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el mayor bro de los enfermos que las emplean. Prueben las boticas, á 30 reales caja y se remiten por Correo, á todas partes.—Doctor MORALES carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son seguros usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde se taba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

AMA DE CRÍA

casada, para casa de los padres. Primeriza y con leche fresca.

POSADA DE SAN JUSTO.



FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Elija la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y las de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y refinerías **OR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA**

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN **CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR**
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Priessnitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura - Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandeu, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos, conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no vendiéndolo dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio NITRATO DE SOSA.

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt, no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al alma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera la Cruz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos empleados desde hace 50 años, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un malestar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, náuseas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, síncope y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar francos de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggraëve

Fab. Universal Dosimétrica Burggraëvlana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Fídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. L. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTECIPANDO 3 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFES

—DE I.A.—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

SOLUCION PAUTAUPERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Creado por el remedio de las ENFERMEDADES DEL PECOJO mas eficaz para curar las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUPERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Muy necesarias a los Fumadores.

Asma, etc., etc.

Irritación de pecho, Catarro,

Larinitis, Ronquera,

Constipados, Tós nerviosa,

Mareos para curar:

Muy necesarias a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Pastillas Geraudel

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Geraudel. »